

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 4.944/2021

Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los próximos días, del 22 al 26 de diciembre de 2021, ambos inclusive, al amparo de lo establecido en el artículo 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Enti-

dades Locales de 28 de noviembre de 1986, con fecha del presente he resuelto delegar en la Primera Teniente de Alcalde doña María Salud Navajas González y, en su ausencia, en don Juan Antonio Palacios Álvarez, doña Ana Belén Camas Sánchez y don Manuel Pulido Vizcaíno Segundo, Tercera y Cuarto Tenientes de Alcalde respectivamente, para que me sustituyan en el desempeño de mis funciones de Alcaldía durante los citados días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Posadas, 21 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.